

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, . . . 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

A voluntad de su dueño D. Matías Berenguer Hernandez, se enagena una huerta nombrada de la Esclafanía, situada en esta ciudad en el paseo de la Bomba, compuesta de su casa principal, y otra de madera para el guarda; y de 80 marjales de tierra de riego, con agua de propiedad dentro de la finca, poblada de frutales de varias clases, cuyo terreno está dividido en paratas para facilitar el riego, y linda por Levante con el camino ó callejón nombrado de las Vistillas de los Angeles, Poniente con la Acequia Gorda en el trayecto del paseo de la Bomba, Norte con la fábrica de papel de los alemanes y huerta llamada del Cordero, y Mediodía con las casas que hay en la subasta de los Molinos. Cuyo acto tendrá efecto en subasta extrajudicial el día 20 del corriente mes, á la una de la tarde, en la Notaría de don Manuel Ramos Lopez, situada en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos, el precio y pliego de condiciones.

UN SEMILLERO DE ABUSOS.

¿De qué sirven los artículos 27, 71 y 78 del Reglamento vigente en las corridas? ¿Qué papel hace la autoridad que vé la falta y la consiente, siendo la primera que incurre en desacato á lo que legisla ella misma? ¿Como se puede exigir á nadie el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, si las prescripciones reglamentarias se pisotean y la autoridad ni las cumple ni las hace cumplir tampoco?

Cada corrida es un escándalo.

En primer lugar, el callejón de entre barreras que, segun el artículo 27, debería estar expedito, sin grupos que puedan ser causa de un desastre al saltar el toro, y que dificultan los movimientos de los lidiadores, se encuentra constantemente atestado por curiosos con privilegio, guardias municipales al servicio de la Empresa y un sin fin de agentes de orden público que están de bruces sobre las tablas y que se suelen entretener en pegarle al toro ó arrancarle las banderillas. ¡Que espectáculo tan encantador! Sobre todo es de ver, en algunos momentos difíciles, cuando el bicho, verbigracia, persigue á un lidiador y el lidiador tropieza con el agente y se luxa un brazo por el tropiezo: cuando el toro recorre el callejoncillo, y la acumulacion de personas produce caídas sin cuento, terrores pánicos, escenas cómicas que rayan en el ridículo y tal vez desgracias irreparables.

En segundo lugar, es delicioso ver, cual vimos en la última corrida, á los guardias municipales en la arena y hasta un espectador, al morir el cuarto toro, sin que ningún subordinado de la autoridad se lo impidiese ó, por lo menos, ejercitara en él lo que prescribe el artículo 78; es delicadísimo contemplar á los inspectores de orden público y á los guardias del Ayuntamiento apaleando las sardinas y abriendo la puerta de los corrales, cual si fuesen monos sabios.

Por último, no hay cosa comparable con lo lindísimo que están los mozos de plaza, dando recortes á la res, llamándole la atención y viéndose, por esa causa, en los cuernos y á pique de morir sacrificados, en virtud de sus graciosidades y de la criminal negligencia de los que deben impedirlos.

Lo que ocurre en la plaza de toros de Granada, no es serio ni digno de una capital de primer orden: el callejón de entre barreras debe estar despejado, y en él, apoyándose contra el tendido y no sobre la barrera, tan solo los dependientes de la autoridad que se juzguen necesarios para hacer cumplir el reglamento y las disposiciones de la presidencia. Los mozos de la plaza que se extralimiten del servicio que están llamados á desempeñar deben ser castigados enérgicamente, se-

gun determina el artículo 71 del Reglamento. Los guardias municipales ó inspectores y agentes de Orden Público no están allí para arrear jacos, oficiosidad bochornosa que, si tuviesen conciencia del respeto que se debe al uniforme y á la representación que les asiste, no cometerían. Y en medio de este maremagnum, mientras los mozos toman parte en la lidia y los agentes de la autoridad cumplen el oficio de mozos, y quédase el de los agentes sin cumplir, se vé con frecuencia agonizar un caballo sin que ningún mozo lo concluya, ó un picador ó banderillero sin quien le sirva, ó unos hígados palpitantes en la arena sin quien los recoja. Esto es escandaloso, y más aún que la presidencia no lo corrija ó lo castigue.

LA CORRIDA DE ANTEAYER.

Contra todos los augurios, la plaza estaba medio vacía: sentíase un calor insufrible: era buena tarde de toros.

Sin que recogiesen la llave del toril, salió el primer cornúpeto, llamado *Mediomante*, de color cárdeno y de buen trapío. Entre Calderon (Paco), el Chuchi y el Mellao pusieronle siete varas, dando los dos últimos varios *trompezones* en la arena.—Tocaron á banderillas: Panadero clavó tres, y Guerrita cuatro, todas al cuarteo.—Bocanegra, vestido de verde y oro, después de doce pases de suplenle *acachilao*, tres pinchazos y una estocá en la que tuvo más fortuna y menos *jindama*, salió del compromiso y sacó al toro de fatigas.

Goloso se llamaba el segundo y era negro meano. Tomó trece varas, y tres pares de banderillas al cuarteo, en los que sobresalió uno de Pablo que ni con compás se coloca más atildadito.—Frascuero adornado de lila y oro, saludó cortemente al bicho, é igualándole con la muleta, le largó una estocada algo caída, porque, segun dicen, el toro le dió el disgusto de salirse, á última hora, de la suerte.

Al tercer animal le pusieron por nombre *Mirlo*: la emprendió con los piqueros, mostrándose aficionado á sus *esbeltas* cabalgaduras. Tomó once varas y tres pares de rehiletes.—Bocanegra, mirando de reojo al bicho, le presentó en perspectiva la muleta varias veces y; por último, le introdujo la espada por el costado derecho, como si fuera á arrancarle algun *saratan*. El *Mirlo* se murió de vergüenza, escupiendo quina al verse tan mal *matado*.

Bienvenido salió al redondel: era berrendo en negro, meleno, botinero y tenía cara de sastre. Los picadores le clavaron el lanzon diez veces: Chuchi fué el primero, y el animal se lo quiso comer, recargando como un dolor, y haciendo añicos la oblea: el picador quedó descubierto, y á no ser por el de Churriana y los demás compañeros mártires que se llevaron al *nene*, lo hubiera pasado de lo peor. Al terminar el primer tercio de la lidia, Baston clavó una vez, junto al tendido número uno, y fué lanzado por su *mirinaque* contra las tablas, quedándose sin sentido por lo terrible del golpe que hubo de recibir en la nuca: fué llevado á la enfermería.—A *Bienvenido* le pusieron tres pares cuarteando.—*Frascuero*, preparó la fiera con un trasteo admirable, y, con gran serenidad y valentía, le propinó una estocada de primer orden: después se entretuvo en peinarlo hasta que le encontró la vertebra de los descabellos, y con uno de lo más barbian que se ha conocido, le dió el pasaporte. El público aplau-

dió frenéticamente al espada: un *gache* le tiró el reló, y otro se tiró él mismo y le dió un abrazo.

El quinto toro tenía por nombre *Cabrato*. Tomó ocho varas. Volteó á un mozo de plaza que quiso hacerle piruetas: el público creyó muerto al mono sabio; por fortuna, no sufrió mas que el susto. Le pusieron siete zarcillos.—Bocanegra lo degolló airadamente.

Hechicero fué el último. No encontró caballos en el redondel: el público promovió un alboroto. Frascuelo vióse obligado á entrar en los corrales en busca de sardinas: se habian concluido. Paco Calderon se montó entonces en un garboso jaco, de su propiedad, y le puso al bicho tres *bizmas*, sacando la cabalgadura siempre ilesa.—*Hechicero* tomó tres pares.—Salvador concluyó con él magistralmente.

Apreciación.

El ganado, del Sr. Adalid, bueno é igual.—Bocanegra mediano en su primer toro, mal en el segundo y *pateable* é incomprensible en el tercero. Salvador desgraciado en su primer bicho, magnífico en los segundo y tercero, y admirable y valiente en la brega.—La dirección de la plaza bien en tres toros y mal en los restantes.

Los banderilleros han cumplido, distinguiéndose Pablo, Valentin y Guerrita.—Los picadores de lo peor: el servicio de caballos irritante por lo malo: en el sexto toro no habia cabalgaduras: el teniente de alcalde señor Amaro tuvo que ir á ordenar que dispusiesen las de reserva: al Empresario se le ha impuesto la multa que le corresponde.—El servicio de la plaza mal.—Caballos muertos, 17.—La presidencia acertadísima.—Roque.

MISCELANEA.

Teatro-circo. Esta noche comienzan, en el Teatro-Circo del Campillo, las funciones de la Compañía escueta, gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Diaz.

Niña-mujer. Un notable fenómeno de precocidad física se exhibe en el Humilladero: es una niña de cuarenticinco meses de edad, con tres arrobas y media de peso y un metro diecisiete centímetros de estatura, que presenta todos los signos de la pubertad. Sus pechos se hallan perfectamente desarrollados.

Plaza de toros. La Empresa ha decidido que la entrada de sol en la corrida de mañana se rebaje al precio de 1 peseta 99 céntimos, y las medias entradas al de 1,25.

Fiesta religiosa. El domingo 19 se verificará, en la parroquia de Santa Escolástica, una solemne funcion que se dedica al Símbo. Sacramento. Predicará el doctor padre Escolapio D. J. S. Montalvan.

Dice «El Mediodía» de Málaga.

«Vuelven los periódicos de Madrid, y ahora con más insistencia que antes, á decir que el gobernador de Málaga, Sr. Carreño, pasa á una Dirección general.

El mismo diario, *El Día*, que con referencia al interesado rectificó la primera noticia que dieron otros colegas, dice en su último número que el señor Carreño será nombrado director general, y que el decreto correspondiente se firmará antes de publicarse el de la convocatoria de elecciones.»

Descanso. Por dar un día de reposo á los operarios de EL DEFENSOR, dejése de publicar el número del viernes. Dicho día, y los que siguen al Jueves Santo y á la Nochebuena, son los únicos en que no vé la luz este periódico.

Socio de número. El distinguido bibliotecario de la Universidad D. Ramon Gomez de Tejada ha sido electo unánimemente socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

Abuso. En la noche del 15, cuando más concurrida se hallaba la calle de la Alhóndiga, arrojaron, desde el piso principal de la Posada de la Sierpe, un cubo de agua sucia que inutilizó los trajes de varios transeúntes. Se nos dá la queja y la trasmitimos á quien corresponda.

Lo que se vé en Granada. Anoche, á primera hora, pasaba por la calle de Puentezuelas un carro cargado con dos de las caballerías que murieron ayer en la plaza de toros, que estaban ya en estado de putrefacción y que infestaron con sus miasmas la calle á que nos referimos.

¿A donde llevaron esos cadáveres? ¿Cómo se permite un abuso que tan perjudicialísimo puede ser á la salud pública y lo es, en efecto, al decoro de la población?

Cesantía y nombramiento.—Ha cesado en el cargo de Administrador de beneficencia de la provincia de Granada don Manuel Martinez Garcia, sustituyéndole don José Hurtado Mendoza.

Traslaciones. Ha sido trasladado al Juzgado de Archidona don Juan Diez de la Cortina, que sirve el de Marbella, y á este don Francisco Martinez Cantero, que sirve el de Archidona; al de Osuna don José Dominguez Herraiz que sirve el de Motril, y á éste don Rafael de Lara, que sirve el de Osuna.

Variación. Desde mañana, saldrá el coche para Motril á las seis de la tarde, turnando con otro que sale á las ocho de la noche. La salida de Motril se ha variado también, en relacion con las horas de llegada.

Lo verdad en su lugar. Hemos oido asegurar que la Compañía de seguros contra incendios «La Urbana» habia suspendido sus operaciones en general, ó en particular en la provincia de Granada.

Con este motivo hemos procurado informarnos de lo que hubiese de verdad, y para tranquilidad de los asegurados en dicha Compañía, debemos manifestar que lo uno y lo otro es completamente falso, pues dicha Compañía que es la más antigua y respetable de las de su clase, ha cumplido, cumple y cumplirá siempre con la más severa exactitud todos sus contratos.

Es de sentir que sin fundamento de verdad se haya divulgado esta noticia que ciertamente ha de lastimar en algo los intereses de tan respetable Compañía de Seguros.

Suplentes. Como suplentes de la Junta provincial de Sanidad, han sido nombrados: don Pedro Hacar, en concepto de diputado provincial; don Mariano Contreras, en el de arquitecto ó ingeniero; don Eduardo Garcia Solá y don Enrique Guerrero Ortega, en el de médicos; don Antonio Ocaña Alvarez y don Andrés Horques, en el de farmacéuticos; don Antonio Osete, en el de cirujano; don Antonnio Moles, en el de veterinario; don José Ramon Calera, en el de propietario; don Gabriel Echevarría, en el de comerciante, y don José Pastor, en el de industrial.

Nombramientos. Han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Sanidad para el bienio de 1881 á 83, los señores don Vicente Fernandez Espadas, en concepto de diputado provincial; don José de Torres Capulion, en el de arquitecto ó ingeniero; don Benito Hernando Espinosa y don

Nicolás de Ávila, en el de médicos; don Juan Rubio y don Mariano del Amo, en el de farmacéuticos; don Pedro Rubio, en el de cirujano; don José Girela, en el de veterinario; don José Vellido, en el de propietario; don Angel Gonzalez Alba, en el de comerciante; y don Pedro Dominguez, en el de industrial.

Lotería. En el sorteo de la lotería nacional que hubo de verificarse ayer en Madrid, salieron premiados: el número 2.761, con 160.000 pesetas; el 6.253, con 80.000; el 17.456, con 40.000; el 17.073, con 20.000. Los números 12.023, 933, 6.538, 10.444, 3.419, 6.080, 8.453, 15.863, 6.919, 5.305, 2.220, 10.331, 5.599, 859, 4.161, 13.680, 4.391 y 3.636 han obtenido premios de 3000 pesetas cada uno. El segundo premio correspondió á las administraciones de Granada.

El comunicado del Sr. Alvarez.—Con motivo de la primera miscelánea de nuestro número de anteayer, el Sr. Don Pedro Alvarez nos dirige un comunicado, que en otro lugar se publica.

Dícenos que el suelto de que se trata es *liso y llanamente inexacto*, y despues manifiesta: Que habiéndosele pedido el local, hubo de concederlo; que el 14, un día antes del señalado para la Exposicion, puso oficio al Presidente del Ayuntamiento diciéndole que no contasen con el redondel; que el 15, cuando se hallaba la Comision en el edificio y se disponia á juzgar los ganados, se negó á que se celebrara el certámen, apesar de las súplicas de Don Jorge Besieres y de la oferta que se le hizo de componer el pavimento, ántes de la próxima corrida. En resumen: que el concurso no se verificó en el redondel porque don Pedro Alvarez no quiso, y que el Ayuntamiento se vió obligado por dicha causa á salir con la mesa y los sillones al hombro.

El comunicante decia que lo que dice *es la verdad*. Perfectamente: ¡como que lo que dice él, es lo que nosotros hemos dicho y ratificamos! ¿Dónde están las inexactitudes? Se presentó allí el Ayuntamiento? ¿Se negó el propietario á que el concurso se verificara en el redondel? ¿Se salió el Ayuntamiento por este motivo? Sí: el Sr. Alvarez lo confirma. Entonces ¿para qué se ha molestado? ¿Para acreditar la exactitud de nuestra narracion, por si al público le parecia inverosímil? Pues lo ha conseguido.

Dijera el Sr. Alvarez que no se halla conforme con nuestro criterio al analizar su conducta, y seria más lógico; pero eso lo suponíamos, lo supone todo el mundo, y no merece la pena de escribir una carta.

Concluye el comunicante diciendo: Que lo que hizo la comision fué una *genialidad*; nosotros opinamos que *fué lo que debió ser*: Que profesa especial cariño á Granada lo creemos, no se deje V. llevar de repente como el del otro día, porque cualquiera se figurará lo contrario. Que el público no le llenó la bolsa el jueves, lo sentimos, porque la corrida fué buena.

En cuanto á la intencion del suelto, aunque diga otra cosa, bien sabe el Sr. Alvarez que ha sido, como siempre son las nuestras, sana, muy sana; la de cumplir con el deber que nos impone el ministerio que desempeñamos. Y respecto á lo de la popularidad, tampoco se equivoca: nos anima un ardiente deseo de popularizar nuestro periódico, de conseguir que el pueblo se identifique con él y le juzgue suyo, órgano genuino de sus aspiraciones y de sus quejas, defensor incansable de sus intereses. El día que lo consigamos se realizará el más hermoso de nuestros deales.

Por último: la narracion del comunicado confirma la nuestra. En lo que toca á las apreciaciones, si el Sr. Alvarez piensa que obró bien, nosotros creemos que obró muy mal y ratificamos lo que digimos. El público decida, puesto que á los dos nos escucha.

Dice «La Correspondencia.» «De conformidad con el Consejo de Estado, se ha levantado la suspension á diez concejales de Granada.»

Dice «El Liberal.» «Ha sido nombrado catedrático de metafísica de la Universidad de Granada el del Instituto de Jerez, don José España.

Confirmada. Una R. O. que publica la *Gaceta* de anteayer viene confirmando la suspension del Ayuntamiento de Salobreña.

Las fiestas de Jun. Refiriendo las fiestas que se han celebrado en Jun, nos escriben lo siguiente:

«A la espléndida religiosidad de los señores mayordomos de este año se debe, en su mayor parte, la brillantez que para un pueblo de la importancia de este han tenido los festejos celebrados estos días, consistentes en iluminaciones, fuegos artificiales, funcion religiosa, procesion y música.

El aspecto del pueblo, por el cuidadoso esmero de los vecinos en el adorno de sus casas, y por los muchos forasteros que de los inmediatos habian acudido á presenciar las fiestas, era sumamente agradable.

Estas empezaron en la tarde del sábado con la pública de la procesion, que se hizo por la banda del Regimiento de Antillas, que dirige el entendido músico Sr. Taulet, á la cual acompañaban, vestidos con sus trajes de fiesta, los chicos de este pueblo. A la oracion salió el rosario que la Hermandad de la Aurora celebra en las vísperas de los días festivos, con un fervor y compostura notables, y concluido este se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales, construido por el entendido pirotécnico D. Nicolás Gomez, que fué muy del agrado del numeroso público que lo contemplaba.

Poco despues, en el templete construido en la plaza principal de este pueblo, que se hallaba vistosa y caprichosamente iluminado con bombos á la veneciana, tocó varias piezas musicales la referida banda, que fueron bailadas con mucha alegría por las jóvenes del pueblo, y oídas por un numeroso público que invadía tanto la plaza como las calles adyacentes, las que, así como aquella, se hallaban muy bien iluminadas y adornadas por sus vecinos.

La buena noche que hacia hizo que las músicas y bailes particulares al aire libre se continuaran en toda la noche, hasta que los acordes melodiosos de la banda de violines, bandurrias, guitarras y campanillas de la tradicional y devota congregacion de la Aurora, les llamó más la atencion y nos despertó á los pocos que dormiamos.

En el día de ayer, domingo, á las once de la mañana, se celebró la funcion principal en la bonita iglesia de este pueblo que se hallaba lujosamente adornada, colgada é iluminada: en dicha solemne funcion predicó el sábio orador sacerdote de las Escuelas Pías P. Jimenez Campaña, el que hizo un brillante panegirico apropiado al auditorio que en la iglesia habia.

La procesion, que se verificó á las siete de la tarde, estuvo brillantísima, con mucho orden y devocion, sacándose las imágenes de San Sebastian y la Purísima, esta última escultura de gran mérito, segun el decir de los inteligentes. A la cabeza de la procesion llamaban la atencion un rico estandarte de esta iglesia y una elegante banderola de la referida Hermandad, regalo del antiguo hermano de la misma D. Nicolás Lopez Sanmartin. Estos dos actos religiosos, principales de la fiesta, amenizáronlos la orquesta y coro de la Santa Iglesia Catedral de Granada. Concluida la procesion, siguieron los regocijos populares, hasta bien entrada la noche, y los particulares hasta la noche del día de hoy, volviendo mañana los vecinos á sus cotidianas tareas y obligaciones.

Es de notar que, dada la afluencia de forasteros, no ocurriera ningun lance desgraciado, y que el buen humor no haya cesado en lo más mínimo.—Jun, 13 de Junio. F. Marin y Marin.»

Las fiestas. No hay este año tanta animacion como los anteriores. La procesion del Corpus estuvo muy lucida, llamando la atencion los pajes y especialmente los reyes de armas que lucian las magnificas dalmáticas que se conservan en la Capilla Real desde la época del Emperador Carlos V. Los fuegos artificiales no han gustado mucho: han parecido pobres: el globo Mongolfier agradó extremadamente. La iluminacion de los jardines, maravillosa. El chalet del Círculo muy concurrido.

Una mujer ahogada. Con fecha de ayer nos escriben de Huétor Tájar lo siguiente:

«Ayer, á la una de la tarde, recibió aviso el Juez Municipal de esta Villa de que se habia ahogado una mujer en el rio Cacin, y que, traída á la orilla por segadores que acudieron á las voces de un pastorcillo, se hallaba al pie de un álamo.

Inmediatamente se trasladó el juzgado al sitio indicado y hallaron el cadáver de la mujer, desconocida por todos los que acudieron á verla, y cuyas señas personales son: estatura baja, como de cuarenta años de edad, pelo negro, frente regular, tuerta del derecho, cara redonda un poco ancha, nariz algo chata, de la dentadura solo conserva un diente en la mandíbula superior. Vestía jubon de cretona oscura con listas claras, nuevo; enaguas de coco á listas claras, delantal de coco claro listado, coetillo y camisa de lienzo, en buen uso, un refajo encarnado viejo y añadido por arriba con lienzo; no tenia calzado; del cuello pendia un relicario de la Virgen del Carmen.

Cumplidas las formalidades de ley, dispuso el señor juez la traslacion del cadáver á Huétor, interin recibia órdenes del de primera instancia, empezando á instruir las oportunas diligencias.

Hoy, á las siete de la mañana, ha sido la autopsia.

Segun he oido y es lo mas probable, marchaba tal vez por la carretera hácia Granada, y como carece de puente el rio y el vado está malo, se descalzó y penetró en la corriente por mal sitio, siendo arrastrada y pereciendo antes que pudiesen salvarla.—J. Guerrero.»

Efemérides de hoy. A 18 de Junio del año 3641 de la Creacion, habiendo vuelto Alejandro Magno á Babilonia lleno de triunfos, fué envenenado por sus émulo á la edad de 32 años.

—En 996, fué elegido papa Gregorio V.

—En 1009, murió en Roma el pontifice Juan XVIII.

—En 1291, falleció en Barcelona el rey don Alfonso III de Aragon, á la edad de 27 años.

—En 1420, D. Juan II de Aragon celebró sus desposorios con D.^a Blanca de Navarra.

—En 1468, el mismo rey D. Juan II de Aragon, en córtés celebradas en Zaragoza, declaró rey de Sicilia y compañero en el Gobierno de Aragon á su hijo el infante don Fernando.—L. H.

Charada.

Recogiendo el *tercia* dos del *una* dos que quedaba, vi en el campo varios *todos* que á una *tres* acompañaban.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: El suelto que V. inserta en el número 457 de su apreciable diario y que se relaciona con la Exposicion de ganados en la plaza de toros de mi propiedad, es liso y llanamente inexacto.

Solicitado el local para el objeto, accedí gustoso á darlo; mas apercibido de que se trataba de introducir los ganados en el redondel, que á la sazón estaba concluyendo de arreglar, dirigí con fecha 14 atento oficio al Sr. Alcalde, manifestándole que con ello se me irrogaban graves perjuicios, y que esperaba se sirvieran de las demás dependencias de la plaza. El día 15 se presentó la Comision, y al suplicarme mi particular amigo D. Jorge Besieres que pasasen los ganados al redondel, le repetí lo dicho al Sr. Alcalde en el expresado oficio, y por complacerlo, accedí á que las reses premiadas pudiesen salir al ruedo para que sus dueños recogieran del jurado el premio que se les hubiera adjudicado.

¿Qué importa el ofrecimiento que V. sub-*raya* al reproducir lo relativo á que se me prometió sentar nuevamente la arena antes de la corrida?

Dije entonces á la Comision, y hoy lo repito, que á lo sumo podria allanarse el redondel, pero no sentar el piso en condiciones apropiadas para la lidia sin un rulo de que carecían.

Si despues de esto, que *es la verdad*, la Comision quiso salirse airadamente de la plaza, yo no puedo ser responsable de esas *genialidades*, ni por ello he desairado al pueblo de Granada, á quien profeso especial cariño, del cual entiendo le he dado pruebas *tangibles*; ni el orgullo de los vecinos ha debido ni podido lastimarse llenénme ó no la bolsa con sus en-*zradas*, que esto es un accidente susceptible de equivocacion, como habrá V. podido ver ayer: ni nada,

en suma, de cuanto V. dice obedece á otra cosa más que al inmoderado deseo que observo en V. de adquirir cierta popularidad que no ha de conseguir, al menos á costa mia, tergiversando hechos y deduciendo consecuencias falsas, como le dejo probado.

Agradezco á V., no obstante, la *sana intencion* del suelto que refuto, y proponiéndome no dejar pasar sin correctivo las noticias equivocadas que se propagan por la prensa, me repito suyo afectísimo q. b. s. m.

Pedro Alvarez.

Junio 17 de Mayo de 1881.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

La feria de San Juan en Valladolid promete estar animada. Habrá ganado, de todas clases, herramientas y aperos para la agricultura, esposicion de máquinas, músicas, corridas de toros los días 26 y 27 del actual, con las cuadrillas de los espadas *Lagartijo* y Manuel Molina; fuegos artificiales en las noches del 22, 24, 26, 27 y 28 en los paseos del Campo Grande, iluminaciones, bailes.

—Ya debe estar inaugurada en la Habana la exposicion permanente de tabacos y cigarrillos, que será depósito de todas las marcas y centros de comisiones para todos los puntos de Cuba y del exterior. En ella figuran cuantos productos, maquinaria é inventos se relacionen con esta industria.

—Antes de que finalice el mes actual, se verificará con la mayor solemnidad la distribucion de premios á los espositores de bellas artes.

—En Valeucia se proyecta un Congreso arqueológico durante la feria de Julio.

—El ministerio de la Guerra ha decidido que desde 1.^o de Julio próximo se saquen á pública subasta todos los suministros del ejército.

—El Círculo de la Union mercantil piensa coleccionar, con destino á su biblioteca, cuanto se ha escrito acerca del Centenario de Calderon en todos los periódicos de Madrid.

—Parece que el Sr. Albareda se propone nombrar una comision encargada de estudiar el arte retrospectivo de España y Portugal en la exposicion que debe celebrarse en breve en el museo Sout-Kengsinthou de Londres.

La *Gaceta* del 7 del actual publica un anuncio de *La Union* y *El Fenix Español*, Compañía de seguros reunidos, convocando á Junta general extraordinaria, con objeto de deliberar sobre una proposicion del Consejo de Administracion, relativa á varias modificaciones en los Estatutos y señaladamente sobre el aumento del capital social.

Segun el número 20 del periódico semanal *Correspondance de l' Union generale des Assurances et des valeurs industrielles*, publicado en París el 23 de Mayo último, motiva el aumento de capital, cuya autorizacion se solicita de los accionistas, las operaciones emprendidas en los Estados Unidos, por cuenta y mitad con la Compañía.—*La Confianza Incendie*.

Tenemos, por lo tanto, en perspectiva una nueva *uelamórfosis* de la antigua Compañía *El Fenix Español*, la cual á consecuencia del convenio celebrado en 14 de Mayo de 1879 con la denominada la *Union*, lleva desde 1.^o de Julio del mismo año el título de *La Union* y *El Fenix Español*, Compañía de seguros reunidos.

La constitucion legal de la Compañía denominada *La Union* y *El Fenix Español*, que se dice autorizada por Real orden de 17 de Marzo de 1864 y Real decreto de 5 de Junio del mismo año, siendo así que es el resultado del convenio celebrado entre las sociedades *El Fenix Español* y *La Union*, en 14 de Mayo de 1879, aprobado por sus respectivas juntas de accionistas en 30 y 31 del mismo mes, está dando lugar á cuestiones ante los tribunales de justicia, entre la nueva Compañía y los asegurados de las antiguas sociedades *El Fenix Español* y la denominada *La Union*.

¿Tendrá por resultado la nueva junta general, que se anuncia, introducir más confusion en este asunto?

El aumento de capital de que se trata, da-

rá lugar naturalmente á la emision de nuevas acciones, cuya colocacion ha de buscarse con preferencia en el extranjero.

El público podrá suscribir las nuevas acciones, bajo la persuacion de que la Sociedad que las emite está legalmente constituida y ha cumplido todas las condiciones que la ley de 19 de Octubre de 1869 previene, lo cual desgraciadamente no nos parece bien probado.

¿Consentirá el Gobierno en hacerse cómplice inconsciente de los disgustos que en su día pudieran sobrevenir sobre los suscritores de las nuevas acciones, por la falta de constitucion legal de la Sociedad?

¿No podría obtenerse del Ministerio de Fomento que, contestando el Ilmo. Sr. Director de Agricultura, Industria y Comercio á la instancia que hace tiempo le han dirigido varios asegurados, se fijasen de un modo claro y terminante los extremos siguientes?

1.º Si existe hoy legalmente la Compañía de seguros denominada *La Union*, autorizada por decreto de 31 de Enero de 1857.

2.º Si existe hoy legalmente la Compañía de seguros denominada *El Fénix Español*, autorizada por Real orden de 18 de Marzo de 1864 y Real decreto de 5 de Junio del mismo año.

Y 3.º y último. Si existe legalmente la Sociedad denominada *La Union y El Fénix Español*, creada en 1.º de Julio de 1879, en virtud del convenio celebrado en 14 de Mayo del mismo año entre las antiguas Compañías *El Fénix Español* y *La Union*, y aprobadas en juntas generales de 30 y 31 del mismo mes y año, y en qué fecha se ha dictado la Real orden de autorizacion.

Ardides de un presidiario.

Por el vapor «Villareal», correo de los presidios de Africa, se supo el miércoles en Málaga el siguiente hecho:

Poco antes de salir el mencionado correo del puerto de Melilla, se presentó á bordo una mujer con su equipaje, compuesto de unos colchones y una especie de cajón á guisa de baul. Suplicó al capitán que la dejasen ambos bultos sobre cubierta, pero no pudo ser complacida más que á medias, y el baul fué bajado á la bodega y los colchones quedaron sobre el puente.

En marcha el «Nillareal» y á nueve leguas de Melilla, un marinero bajó al sollado donde estaba el baul, y vió con sorpresa que tenia levantada una tabla; se asomó á inspeccionar la causa y entonces notó que se veía una mano por entre las juntas de la tablazon del baul. Dió parte al capitán en la creencia de que en aquella caja iba un cadáver, pero

al aproximarse el jefe de abord y el marinero, un hombre completamente desnudo, salió del misterioso cofre, armado de una faca; pero al fin se rindió á las intimaciones que revolver en mano le hizo el capitán, averiguándose todo seguidamente.

El Adam, era un presidiario de Melilla, que habia concertado aquel original medio de fugarse, de acuerdo con la mujer dueña del baul, y con la cual, segun se dice, tenia relaciones amorosas.

—Segun los datos remitidos por la Direccion de Hacienda de la isla de Cuba, el importe de recaudacion de las aduanas en el mes de Abril ascendió á la suma de 2.099.220 pesos con 48 céntimos, habiéndose obtenido un aumento sobre las de igual mes del año anterior de 172.221 pesos 49 céntimos.

—Ortega Munilla, director de los *Lunes de El Imparcial*, acaba de contraer matrimonio con la bella, graciosa y por extremo simpática señorita doña Dolores Gasset, hija segunda del propietario de aquel periódico.

—El obispo de Barcelona ha entregado al papa 400.000 reales para el dinero de San Pedro.

—Dice un periódico de Bilbao que por los alrededores de Munguía vagan algunos hombres sospechosos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

15 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Aún quedan residuos de las conferencias de Biarritz, aunque ya ayer terminaron definitivamente, lográndose un acuerdo unánime y perfecto. Es de notar, sin embargo, que estas últimas palabras son de un telegrama que los corresponsales han mandado á sus periódicos, copias de un mismo original dictado por el Sr. Martos. Pero en fin, lo cierto es que los demócratas se muestran muy complacidos, salvas raras excepciones, y esto basta. Se discute mucho sobre el alcance del acuerdo en cuestion, aunque lo más probable es que ha versado sobre los tres puntos capitales de unidad de criterio para juzgar el manifiesto de Abril, seguir una política de benevolencia con el Gobierno y union estrecha entre las fuerzas radicales y democrático-históricas.

Dí á ustedes cuenta oportuna de la creacion y emision de acciones del Banco Agrícola Español; hoy se reciben noticias cada vez más satisfactorias sobre la suscripcion en provincias. Todas ellas, en especial aquellas que tienen como principal industria la agri-

cola, han respondido con gran entusiasmo, apresurándose á suscribirse á las acciones que formaban la emision. Esto tiene una explicacion natural, pues realmente los servicios que el Banco puede prestar á la agricultura son bastantes para sacarla del estado de postracion en que por desgracia se halla, al propio tiempo que las múltiples operaciones á que dedica su actividad, aseguranles un buen negocio á los tenedores. Así, pues, si las provincias se han apresurado á coadyuvar á la empresa, creo, aunque no estoy en interioridades, que el Banco, por su parte, con arreglo á los Estatutos, puede proporcionar al agricultor cuantas facilidades apetezca para hacer más productiva la tierra, mejorando el cultivo y dando á conocer máquinas de gran utilidad.

En los círculos políticos hay movimiento; solo se habla hoy de la llegada de Martos y demás personajes demócratas que asistieron á las conferencias. Naturalmente es grande el deseo de conocer en toda su estension la verdad de lo ocurrido: necesariamente han de hacerse públicas las deliberaciones, mas no tanto que no se guarde oportuna reserva sobre algunos puntos capitales. Ahora bien, y por lo que hemos dicho antes, siendo el Sr. Zorrilla partidario de los medios violentos, es claro que el criterio que ha predominado en la conferencia ha sido hostil al emigrado de París.

Se habla con insistencia de un hecho que merecia confirmarse: el Sr. Marqués de la Vega de Armijo se encontró en la calle del Arenal al Presidente del Consejo, á quien enteró de una medida política que demostrará las ideas expansivas en que se inspira el actual Gabinete. Como el ministro de Estado no ha querido concretar el acuerdo, nos limitamos á hacer la indicacion.

Esta tarde han celebrado dos largas entrevistas con el mismo los embajadores de Inglaterra y Francia: el primero para tratar cuestiones de Gibraltar, y el segundo asuntos pendientes con la vecina república.

Suyo.—C.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Agustín García, C. T. C. del Regimiento lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, tercer capitán del segundo Depósito de Instrucción y Doma.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 35, tres meses fecha.—Londres, 0, ocho dias vista, 48, tres meses fecha.—París, 0,0 ochodias vista.—Adra, 3/4 d. ocho dias vista.—Alicante, 3/4 d. id. id.—Almería, 1/2 d. id. id.—Barcelona, 00 cént. b.—Cádiz, 1/2 d. id. id.—Cartagena, 0,0 d. id. id.—Córdoba, 1/4 d. id. id.—Madrid, 00 cént. d.—Málaga, par, 8 dias vista.—Motril, 1/2 d. id. id.—Murcia, 0,0 d. id. id.—Santander, 1/2 d. id. id.—Sevilla, par, id. id.—Valencia, par, id. id.—Zaragoza, id., id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Acosta Guerrero.

Alhóndiga de granos. Día 15 de Junio.—Trigo, de 21'48 pesetas el hectólitro á 23'77; cebada, de 10'51 á 10'94; habas, de 12'00 á 12'50; maíz, de 12'00 á 13'00; vena, de 10'00 á 11'00; centeno, de 10 á 11.

Matadero público. Precios de la baja del día 16: Carnero, 1'24 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75. Ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706'24.—Direccion del viento, S. O.—Estado del cielo, celajería.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 28'0; al sol, 39'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 22'0; á las tres de la tarde, 27'0.

CULTOS.

Día 18.—San Marcos, San Marceliano, San Ciriac y Santa Paula, mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la Santa Iglesia Catedral; á las siete y media procesion, á las nueve y media misa solemne, en la que será orador D. Antonio Sanchez Arce; á las cuatro visperas, á las seis procesion y bendicion con Su Divina Magestad.

En San Justo, á las cuatro, visperas, rosario, sermon, novena del Sagrado Corazon de Jesús.

En Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En la Magdalena, á la oracion, trisagio y novena á la Sma. Trinidad.

En el Sagrario, á la oracion, los ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, las Ntra. Señora de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zafra, San Justo, San Juan de Dios, y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Consolacion en la iglesia de San Matías.

El día 19 el Jubileo de 40 horas en la Santa Iglesia Catedral.

SAN MARCOS Y SAN MARCELIANO.

Hermanos gemelos, fueron hijos estos santos de una muy distinguida familia romana, gentil de religion; sin embargo tuvieron por ayo un mozo cristiano, y esto hubo de educarles, sin que su familia lo comprendiese, en las verdaderas creencias. Llegados á la edad oportuna, casáronse con dos aristocráticas doncellas paganas, á las que trataron de convertir al cristianismo. Más adelante fueron presos de orden del emperador Diocleciano, y después de ser azotados cruelmente, oyeron su sentencia de muerte la que, lejos de intimidarles, escucharon con alborozo pues iban á derramar su sangre por la fé del Redentor. Gran consternacion produjo la cruel noticia en la familia de los valerosos hermanos; inmediatamente, derramando copioso llanto, arrojáronse todos los parientes á los pies del prefecto de Roma, suplicándole suspendiese la ejecucion de la sentencia hasta tanto que ellos lograban hacerles volver á su antigua religion. Concedióse, en efecto, un término de treinta dias, durante los cuales la familia y todos los amigos de los virtuosos héroes hicieron los más inauditos esfuerzos para hacerles abjurar sus creencias religiosas: todo fué inútil. Al fin, al cabo de algun tiempo, fueron atados al tronco de un arbol, por orden superior y después de pasárselos los pies con dos fuertes clavos y estar así durante una noche, fueron traspassados con lanzas hasta que dieron el alma á Dios el 18 de Junio del año 286.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Funcion para hoy.—1.º El Clavel de la Verdad.—2.º La gallina ciega.—3.º Los prodigios de MISS ZAO.

A las nueve.—Entrada principal, 4 rs. 8 maravedís.—Paraiso, 3 rs. 8 maravedís.

Teatro-Circo de Verano.—Plaza del Campillo.—Segunda representacion de la gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de D. Rafael Diaz, dirigida por D. Enrique Diaz.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

3

CANTILLON.

«Me preguntaron si yo tambien estaba ahogado, y respondí que no; pero que eso no le hacia, que si querian darme un traguillo de aguardiente, no me vendria mal. Las pier-nas se me doblaban como dos hilos.

«Mi amo fué el primero que volvió en sí.—Echóse á mis brazos... yo sollozaba, reia, lloraba.—Para que se vea lo que es el hombre!

—Mil francos para vosotros, amigos, dijo mi amo á los que estaban socorriendo á la pobre muchacha y dándola mil mejunges, mil francos para vosotros si vuelve en sí—y tú, Cantillon, mi salvador, mi amigo, vé á traerme el cabriolé.

«Aprieto á correr, llego á la plaza, y busco el cabriolé donde le habia dejado.—¿V. le vió?—Pues yo tampoco.—Al día siguiente nos le encontró la policia; parece ser que un aficionado á andar en pies ajenos se lo habia llevado así á lo tonto.

«Vuelvo y digo:—Adios mi cabriolé.—Bien, me responde; tráete un fiacre.—¿Y la jóven? le pregunto.—Ya ha movido un pie, me dijo.—Bravo! traigo un fiacre, y me encuentro al llegar con que ya habia vuelto en sí,—pero aún no hablaba.—La metemos en el coche, subo á la trasera, y digo al cochero:—

Calle de Bac, n.º 31, y arrea que es tarde!

—Diga V., nuestro amo, ya estamos en la puerta de Mlle. Mars, n.º 58.

—¿Y se acabó ya tu historia?

—Acabarse!—buenas y gordas! todavia no estoy ni en la mitad, y ahora falta lo mejor; ya verá V., ya verá V.

Habia en efecto cierto interés en lo que me iba refiriendo.—No tenia yo por mi parte más que un deseo que manifestar á nuestra grande actriz, y era el de hallarla tan sublime en 1834 como en 1830: al cabo de diez minutos ya estaba de vuelta en el cabriolé.

—¿Y la historia?

—Ante todas cosas.—¿A dónde vamos?

—Sigue todo derecho.—La historia.

—Vaya con Dios.—Quedábamos ¿en qué?

Ah! Si!—Voy digo:—Cochero, calle de Bac y listo.—Al pasar por el puente, de nuevo se desmayó la pobre cilla; mi amo me envió á buscar un médico, y cuando volví, me encontré á la señorita María....—¿La habia dicho á V. que se llamaba María?

—No.

—¿Vea V....—Pues como digo, me encontré á la señorita María tendida en una cama; una buena anciana la asistia.—No puede V. imaginarse cuán hermosa estaba la pobre niña, con su rostro pálido, sus ojos cerrados, cruzadas las manos sobre el pecho....—Se parecia á la santa Virgen cuyo nombre tenia, con tanto más motivo, cuanto estaba embarazada.

—¿Ah! exclamé.—Por eso sin duda se arrojó la infeliz al rio!

—Eso mismo respondió mi amo al médico cuando le anunció esta novedad:—nosotros no habíamos reparado en ello. El médico la hizo respirar un frasquillo... ¡mala peste en él!—no se me olvidará á dos tirones.—Supóngase V. que va el doctor y le pone sobre la cómoda:—yo, bárbaro de mí, viendo que la habia hecho volver en sí,—digo:—¡Pues esto no debe oler mal!—Y qué hago, voy, y así como quien no quiere la cosa, me escurro por allí con disimulo al rededor de la cómoda, y cuando veo que nadie lo echa de ver, destapo el frasco y me lo meto por las narices.—¡Allí fué Troya! Parecia que acababa de respirar un centenar de aguas.—Como vió mi amo que yo lloraba lágrima viva, creyó que era de pena, y me dijo:—Consuélate, amigo mio; el doctor responde de ella.—El tal doctor sabrá mucho, digo yo entre mí, pero no hay cuidado, que si llego á estar malo, no seré yo el picaro que le llame.

«Durante este tiempo habia del todo vuelto en sí la señorita María, y no hacia mas que mirarlo todo con asombro, diciendo:—¿Qué es esto? ¿dónde estoy? ¡no conozco esta estancia!—«No es extraño, la respondí, como que nunca ha estado V. en ella»—pero mi amo me dijo:—Chito, Cantillon! y luego como era él tau ducho en esto de hablar á las

mujeres como es debido, añadió, dirigiéndose á ella.—Tranquílcese V., señora! yo tendré para con V. todos los cuidados y todo el respeto de un hermano, y apenas lo permita el médico, la llevaré á V. á su casa.—¿Con que estoy enferma? dijo, y luego, como recapacitando y volviendo de su letargo, exclamó de repente:—¡Oh! sí, sí!—ahora me acuerdo de todo;—yo he querido!... ¡Qué horror!—Y V., caballero, V. es quien me ha salvado sin duda.—¡Oh! ¡si supiera V. que mal ha hecho en salvarme!—¡qué porvenir me espera tan amargo!—Yo escuchaba con mis cinco sentidos, rascándome las narices, que me escocian que ya ya! y así es que como no perdí ni una sola palabra, ahora se lo cuento á V. todo lo mismito que pasó.—Mi amo la consolaba como Dios le daba á entender, pero ella no hacia mas que responder á todo:—¡Ah! si V. supiera! «Debió sin duda de cansarle oír siempre repetir el mismo estribillo, porque al fin se acercó á su oído y la dijo:—Todo lo sé.—CÓMO!—Si; sé que amais, que habeis sido vendida, abandonada....—Oh, sí! ¡vendida! respondió;—cobardemente abandonada.—Pues bien! la dijo mi amo, confíame V. todas sus penas:—no me mueve á hacerla á V. esta súplica una vana curiosidad, sino el deseo de serla útil.... me parece que ya no debe V. mirarme como á un desconocido.—¡Oh! ¡no! exclamó, porque un hombre que espone su vida, como V. acaba de hacerlo, debe ser generoso;—estoy segura de

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de
SINGER DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPENAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botellas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepenas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS

PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.
Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

ORTOPEDIA ESPAÑOLA.



ADELANTOS DEL SIGLO XIX.

Los cojos pueden andar sin muletas. Los quebrados se curan, se corrigen ó se auxilian con la Ortopedia mecánica de fuerza lenta y gradual. Dicha Ortopedia, inventada por el señor Cort y Martí, está probada y aplicada á los enfermos delante de los señores catedráticos del Colegio de San Carlos; igualmente han sido examinados estos aparatos por la Real Academia de Medicina y enfermos á quienes se les ha aplicado. A otras academias y sociedades de Medicina se han presentado también enfermos antes y después de su curación.

También fueron presentados estos aparatos á los señores catedráticos de la facultad de Medicina de París.

Ofrece su gabinete ortopédico en Granada, en la fonda de la Alameda, cuarto número 29, donde recibirá consultas.

A los enfermos que padecen deformidades del cuerpo, este profesor les visitará de once á una y de tres á seis. Trae un surtido de bragueros para la curación radical de las hernias ó quebraduras.

Cuando se marche, tiene su casa en Madrid, calle del Príncipe, número 20, principal.

NUEVO ASCENSOR

para no tener que subir ni bajar las escaleras de las casas.

Por esta invención, su autor que es el señor de Cort y Martí, ha obtenido un Real privilegio de invención por 20 años. El señor de Cort ya ha puesto en práctica dicho Ascensor y ha colocado uno que está funcionando en la ciudad de Andújar en casa del señor Marqués de Puente Virgen. En una carta que dicho señor Marqués escribe con fecha 8 del mes corriente al señor Cort en Madrid, consigna estas palabras:

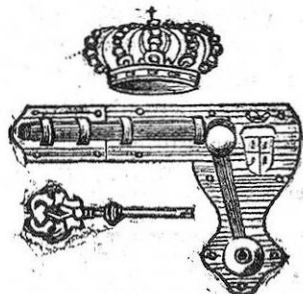
«Estoy haciendo uso del Ascensor, el que sube y baja sin interrupción, que ha sido colocado perfectamente y siéndome sumamente cómodo, pues ya no tengo que subir ni bajar las escaleras.»

Ventajas del nuevo Ascensor:

Seguridad completa para no tener ninguna desgracia. Marchar gradualmente lo que se desea. Su coste la mitad menos que los conocidos de agua y de fuego.

En Granada, Fonda de la Alameda, cuarto núm. 29.

En Madrid, su casa, Príncipe, 20 principal.



NO MÁS LADRONES

NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES.

Los cerrojos de seguridad, inventados por el Sr. Cort y Martí, ofrecen tanta seguridad, que, ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar sino tirando las puertas abajo.

Tan solo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y dentro, por saber él como está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con privilegio exclusivo de invención por diez años.

Estos cerrojos están de venta en la fonda de la Alameda, número 29, donde se hospeda su inventor. Su casa en Madrid, Príncipe, 20, principal.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acorados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Además un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

ENCUADERNACIONES.

En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Alcaicería, 10 y 12.

AL PÚBLICO.

Habiendo fallecido el dueño de la casa de préstamos de la calle del Puente de Castañeda, número 3, D. Antonio Lara y Piñar, y llegado á oídos de la viuda é hijos que por esta causa cesaba la casa de hacer operaciones, se creen en el deber de manifestar á los interesados y al público en general, para seguridad y confianza de todos, que dicha noticia es falsa, quedando por lo tanto la casa á cargo de la viuda é hijos, haciendo sus operaciones con la misma formalidad, garantía é interés que tiene demostrado en los 20 años que lleva de existencia.

Granada 18 de Junio de 1881.—Viuda é hijos de Lara.

PLATERÍA ÁRABE

DE BOCANEGRA HERMANOS,

Reyes Católicos, 8.

GRANADA.

El día del Corpus, de diez á doce de la mañana, entre las calles de los Naranjos y Elvira, se extravió un guardapelo de oro con las iniciales M. H. Se suplica al que lo haya encontrado lo presente en la plazuela de los Naranjos, número 14, donde se le darán más señas y una gratificación, por ser recuerdo de familia.



SANCHEZ,
LITOGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LOS ACREDITADOS		ARROB. BOT.	
VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES		ARROB. BOT.	
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:		VINOS.	
AGUARDIENTES.		ARROB. BOT.	
Aguard. anis. clase sup.		410	10
Id. de 2.ª clase.		75	7
Id. de 3.ª muy acept.		55	5
Id. seco de 22 grados.		60	
Espiritu de 35 grados.		410	
VINOS.		ARROB. BOT.	
Jerez seco.		75	7
Tinto añejo.		70	6
Lágrima especial.		75	6
Moscatel.		65	5,50
Blanco seco.		36	4
Tinto seco.		36	4

VENTA.

Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estrajudicialmente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesi Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 23 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.

Granada 31 de Mayo de 1881.—Antonio María Travesi.

LA ILUSTACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PURGANTES
ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ABANQUERÍA, CARRERA, 15.
GRAN DEPÓSITO
SUCURSAL DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA
DE SALVADOR ROMEU.
Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningún otro establecimiento de Granada exclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.

Nacar desde 4 duros.
Abanicos hueso desde 6 rs.
Inmenso surtido á real y medio con borla ó cadena.

Quitasones y Antucas á 13 rs.
Id de niña á 6 rs.

Real de la Feria, número 11,
y Carrera de Genil. 15.

Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

AZUFRE EN POLVO
PARA VIÑAS.
Casería y fábrica de jabón, camino de Jaén, núm. 76.